

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALEBAL COMERCIAL S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito. D.M., a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, en el local donde tiene su domicilio y funciona la compañía, siendo las 15:30 horas, se reúnen los accionistas de la compañía ALEBAL COMERCIAL S.A., para conocer y discutir el orden del día que se propone: se instala la sesión con la presencia de los accionistas: Alejandro Balseca Portugal, dueño de quinientas treinta y cuatro acciones suscritas y pagadas; Nelson Balseca Salas, dueño de noventa acciones suscritas y pagadas; Bélgica Balseca Salas, dueña de cincuenta y tres acciones suscritas y pagadas; Margarita Balseca Salas, dueña de noventa acciones suscritas y pagadas; Esperanza Balseca Salas, dueña de noventa acciones suscritas y pagadas; Patricio Balseca Salas, dueño de noventa acciones suscritas y pagadas; y Soledad Balseca Salas, dueña de cincuenta y tres acciones suscritas y pagadas: el valor de cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Todos los comparecientes lo hacen por sus propios y personales derechos, en consecuencia se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, conforme consta en el libro de acciones y accionistas por sus propios derechos.

Se nombra director de la sesión al señor Alejandro Balseca Portugal y actúa como secretario el Gerente de la compañía Señor Nelson Balseca Salas; por lo que se procede a instalar la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías al estar presente y representada la totalidad el capital pagado de la Compañía.

A continuación el orden del día a tratar:

- 1.- Aprobación del orden del día
- 2.- Aprobación de las cuentas anuales- Estados de: Situación Financiera. Resultado Integral. Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio.
- 3.- Aprobación del informe de gestión de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015

Lectura y aprobación del acta de la reunión.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Después de constatar la presencia de los Accionistas, se pone a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad, con la cual queda instalada la Sesión.

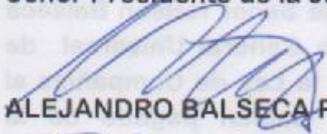
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE GESTION.

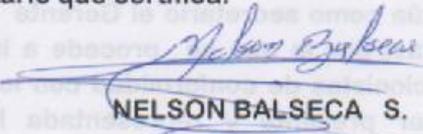
El Gerente de la Compañía señor Nelson Balseca Salas da lectura a su informe de gestión y en base al informe del comisario propone que por resolución de la Junta General Universal se apruebe todos los puntos mencionados anteriormente.

El presidente de la Junta General poner a consideración la aprobación de los Estados Financieros, resolviéndose con el voto unánime de los accionistas "Aprobar los Estados de: Situación Financiera, Resultado Integral, Flujos de efectivo y Cambios en el Patrimonio".

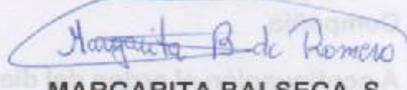
No existiendo ningún otro punto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso para la redacción del Acta.

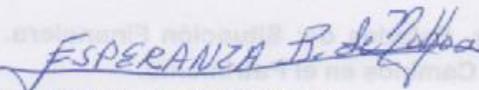
Reinstalada la sesión, se aprueba la presente por unanimidad y el Director declara concluida a las a las 18:30 hora; momento en el que el Presidente levanta la sesión, no sin antes agradecer a todos los accionistas por su asistencia y pedirles suscriban el acta de conformidad con la ley, firmando para constancia todos los accionistas presentes. En unidad de acto con el Señor Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

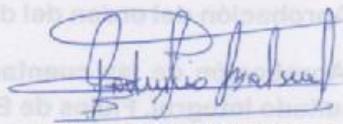

ALEJANDRO BALSECA P.

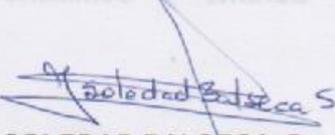

NELSON BALSECA S.


BELGICA BALSECA S.


MARGARITA BALSECA S.


ESPERANZA BALSECA S.


PATRICIO BALSECA S.


SOLEDAD BALSECA S.